

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                                           |        |
|-------------------------------------------|--------|
| En Gerona, un mes. . . . .                | 1 pta. |
| » » trimestre.. . . .                     | 2'50 » |
| Fuera de la capital, un trimestre.. . . . | 3 »    |
| En el Extranjero, un trimestre.. . . .    | 5 »    |
| Números sueltos. . . . .                  | 0'10 » |
| Anuncios línea. . . . .                   | 0'50 » |
| Comunicados á precios convencionales.     |        |

PAGO POR ADELANTADO

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.  
 En Figueras, Jaime Malé, Perolada.  
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.  
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.  
 No se devuelven originales.



# EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

## REDACCION:

Calle de la Cort-Real, núm. 15  
 en el Círculo Tradicionalista.

## SE PUBLICA:

Miércoles, Viernes y Domingos.

## ADMINISTRACION:

EL ARTE, tienda de D. Antonio Bonet  
 Ciudadanos, núm. 19.

## SECCIÓN RELIGIOSA

**Santos de hoy.**—San Carlos Borromeo arzobispo y confesor y santa Modesta virgen.

**Santos de mañana.**—San Zacarías profeta y santa Isabel padres de san Juan Bautista.

**Cuarenta Horas.**—Empiezan en la Iglesia del Seminario Tridentino.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 4 y cuarto á las 6 y cuarto por la tarde.

## Crónica general

El Círculo tradicionalista de Olot, celebrará la fiesta de San Carlos Borromeo con la solemnidad de costumbre.

Por la mañana á las 7, tendrá lugar en la iglesia de los PP. Capuchinos una misa de Comunión á la cual asistirán las juntas local y del Círculo tradicionalista.

A las 5 de la tarde banquete de cuyo servicio está encargada una de las más acreditadas fondas de aquella población.

Y finalmente solemne velada literario-musical, en la que tomarán parte conocidos artistas y oradores.

—Hace pocos dias pasaron por el estrecho de los Dardanelos seis bu-

ques con cargamento de trigo con destino á Gibraltar, y solo uno para puertos españoles.

Pero señor, ¿qué harán en Gibraltar con el trigo? De seguro lo reciben á granel y luego nos lo mandan á España grano á granito para que nuestros labradores conozcan el trigo ruso.

—En los escaparates del «Arte Cristiano» hemos visto un precioso cuadro del Sr. Berga, director de la escuela de dibujo de Olot, que representa un panorama de las cercanías de aquella población, donde tuvo lugar el copo de la división Nouvilas, durante la pasada guerra.

Si bien reducida de dimensiones la obra que nos ocupa, es grande por la extensión de terreno que se divisa y que el artista ha sabido trasladar al lienzo con pincel de maestro. Las parduzcas montañas del fondo, oreadas por el ambiente de un día sereno y juntándose algunas de ella en el horizonte, producen magnífico efecto y son de primer orden. El Sr. Berga siente aquel terreno, lo estima y con fiebre de verdadero artista exterioriza en la tela sus vigorosas concepciones del natural que entona con su fuerte ejecución.

Sinceramente felicitamos al Sr. Berga por la hermosa concepción que acaba de exponer.

—Durante la quincena última del mes de Octubre por los veterinarios del municipio Sres. Roura y Ginbernats se han decomisado: 14 kilos de bazos é hígados, 29 id. de carne de cerdo, 6 id. de despojos, 22 id. de pescado, 28 id. de frutas, 29 id. de tomates, 3 id. de setas, 15 pedazos de gallina y 9 id. de conejo.

—No pudiendo en estos afflictivos momentos contestar á todas las cartas que de alcaldes y particulares recibe el que hasta hace cuatro días ha sido dignísimo delegado de Hacienda, Ilmo. Sr. D. Protasio G. Solis, merecedor de general respeto y simpatías por su conducta irreprochable, nos ruega trasmitamos su profundo agradecimiento á cuantos se asocian al dolor de su alma, despues de un golpe tan violento, inesperado é inmerecido.

—Ha sido denunciado nuestro apreciable compañero *El Correo de Gerona*, por su editorial del miércoles último en el que se pretendía evidenciar la visible degeneración de caracteres de los actuales tiempos. Sentimos vivamente el percance del colega, del cual deseamos salga bien librado.

—Con arreglo á lo dispuesto por la ley, la Excm. Diputación provincial celebró sesión anteayer bajo la presidencia del gobernador civil y asistencia de los Sres. Rigau, Casellas, Vidal, Prat, Roure, Batet,

Puig, Ferrer, Gruart, Huguet, Ordis, Bonany, Verdaguer, Negre, Basols, Noguera y Cabañes.

Leidas por el Sr. Secretario las disposiciones vigentes sobre constitución de las diputaciones, retiróse el gobernador y formóse la mesa de edad por el Sr. Huguet de presidente y los Sres. Batet y Cabañes de secretarios.

Luego pasóse á la elección de la comisión de actas para la cual fueron nombrados los diputados D. José Cabañes, D. José Puig, D. Pedro Ordis, D. Tomás Vidal y D. Narciso Rigau.

La comisión auxiliar de actas quedó constituida por los Sres. Basols, Noguera y Ferrer.

Acto seguido leyéronse los dictámenes de las actas de los Sres. Puig y Rigau, cuya resolución se dejó para la sesión de anoche, en la cual se debió proceder á la elección de cargos y nombramiento de las comisiones en que se divide la corporación provincial.

—Mucha fué la concurrencia de fieles que asistió anteayer al Cementerio con objeto de dedicar un cariñoso recuerdo y rezar una plegaria por el alma de sus deudos difuntos. En los nichos veíanse infinidad de coronas fúnebres con sentidas dedicatorias. Pronunció un elocuente discurso sobre el fin del hombre el notable orador sagrado Rdo. Monforte.

—Inusitada solemnidad revistió el acto de la distribución de premios del 22º Certamen organizado por la Asociación literaria de esta capital, celebrado al igual de años anteriores en el Teatro principal. La sala ofrecía brillantísimo aspecto, estando llenas todas las localidades y los pasillos. El bello sexo tenía abundante y selecta representación.

A las 2 y media de la tarde, hora anunciada, entraron en la platea del coliseo la Juntt directiva de la Asociación, el Jurado calificador y las autoridades y comisiones invitadas, que fueron recibidos con unánimes aplausos. El Sr. Ubach y Vinyeta leyó un profundo discurso, defendiendo con calor á Cataluña y á sus libertades. Acto seguido el señor Adroher leyó el veredicto del Jurado, dando cuenta de las composiciones premiadas y el Sr. Grahit abrió los pliegos que contenían los nombres de los autores premiados.

Obtuvo el premio de S. M. la Reina Regente don Jacinto Torres Reyató maestro en gay saber, composición que leyó su autor. D. Narciso Gay Heras, obtuvo el del general Salcedo. D. José Blay Romani, el de la Diputación provincial, obteniendo dos accésits los señores Francisco

Marull y José Franquet, composición la de este último que leyó el señor Fontanilles. D. Joaquin Riera y Bertrán, el del Excmo. Sr. D. Fernando Puig, y un accésit el señor Salvador Albert. D. Pedro Alsius, el del Excmo. señor Conde de Serra. D. José Dalmau Carles, el del Sr. Comyn, que leyó su autor. El del Marqués de la Torre D. Antonio Bori, que también leyó su autor. El del Excmo. Sr. de Paz, D. Joaquin Riera que leyó su autor igualmente. El del Excmo. Sr. D. Jose Herrero, D. Antonio Bori, obteniendo dos accésits, D. Julio Ayuso y D. José Franquet; las dos primeras fueron leídas por sus autores y la tercera por el Sr. Dalmau. D. José Morató, obtuvo el del señor Saguer, composición que leyó también su autor.

El premio ofrecido por la sociedad «Casino Gerundense» lo alcanzó D. Ramón Nonato Comas de cuyo trabajo no se dió lectura.

El premio de «La Odalisca» lo ganó D. Manuel Casademont por su poesía *A hir y Avuy* que lo leyó el señor Jaumeandreu.

Y por último alcanzó el premio de la Asociación y el segundo accésit D. Fernando Agulló que dió lectura á sus trabajos, ganando el primer y tercer accésit al mismo, D. Arturo Romaní y D. Juan Espiau cuyas poesías leyeron respectivamente los señores Fontanillas y Jaumeandreu.

Al finalizar el acto que amenizó la banda de Guipuzcoa el Dr. Jané, como presidente de la Asociación dió las gracias en breves y elocuentes frases.

—A las 10 y media de esta mañana se celebrarán en la Iglesia de la Congregación solemnes oficios divinos en honor de Carlos Borromeo. La capilla de la Catedral ejecutará una de las preciosas misas de su escogido repertorio.

Esperamos que nuestros correligionarios asistirán al acto religioso dando una prueba más de su acendrado catolicismo.

—La función dramática celebrada por los Hermanos Maristas estuvo concurridísima, siendo muchas las personas que no pudieron penetrar en los salones del Colegio.

Los alumnos aficionados estuvieron bien en sus papeles, distinguiéndose principalmente el hijo de nuestro correligionario señor Avallós. Felicitamos cordialmente á los señores Profesores.

---

J. LLINÁS Y C.<sup>a</sup>—*Banqueros*.—Ciudadanos 16.—Compran con beneficio, cupones de Exterior, Cubas y otros. Compran y venden valores al contado.—Reciben órdenes de bolsa.—Abre cuentas corrientes con interés.

## ESPECTÁCULOS.—Teatro Principal.

Función para hoy Domingo. 13 de abono.—La opera en 3 actos *Il Barbiere de Siviglia*, á las 8 y media.

En la próxima semana últimas funciones de Ópera y despedida de la Compañía.

## CARLISTAS, A DEFENDERSE

Este es el grito: esta debe ser la consigna en los momentos críticos que atraviesa nuestra grande é inmortal comunión, única representante de la verdadera causa tradicional; de la causa verdaderamente española.

Decímoslo de una vez, sin ambages ni rodeos: el golpe que nos amaga es terrible; tanto como nunca nos había amenazado otro igual.

Constituyendo nuestra sacrosanta é inmortal bandera los salvadores principios que importan la reconquista, el engradecimiento y toda la historia de la envidiada nacionalidad española, cuyas glorias no caben en el universo mundo, se pretende arrebatarnos dos de los tres lemas que forman la esencia de la causa tradicionalista. Perfectamente que el primero quede de una manera extricta, vinculado en la infalible y santa Cabeza visible de Jesucristo, Señor Nuestro, cuya suprema guía nunca torcerse puede á los embates de potestad alguna de la tierra. Con permanecer nosotros consecuentes y abrazados á la unidad católica que es la razón fundamental de nuestro credo, como la primera y más culminante de las tradiciones patrias, no solo quedamos en terreno firme é inespugnable, sino que llevamos inmensa ventaja á todas las otras situaciones que puedan oponérsenos en competencia, por poco que discrepen de esa aspiración que, hija de la verdad única, debe informar el espíritu de nuestras leyes y de nuestras costumbres, sin necesidad de emitir juicios ni entrar en comparaciones que no sean el fiel acatamiento y la rigurosa observancia de los preceptos y enseñanzas de la Cátedra de Pedro.

Pero respecto al segundo lema, siendo como son *sanables las naciones*, de igual manera que perfectible al individuo, jamás renunciaremos á los medios que la Providencia divina nos ofrezca para restituir á nuestra infortunada Patria las glorias y las grandezas á cuya sombra se ha formado y ha crecido, hasta hacerse señora del mundo y sábia maestra de todos los pueblos civilizados. Obrar de otra manera, sería hacernos cobardes ó apóstatas; indignos de llamarnos españoles.

Que el mal vuelva sus ojos al bien, es lo comun, corriente y confor-

me al derecho natural; más, que los tradicionalistas reneguemos ó prescindamos de nuestros principios, para pasarnos al liberalismo estúpido y malvado, convirtiéndonos en deleznable arena únicamente utilizable para servir de lastre á buques de cartón averiados que apenas lanzados al agua se van á pique, sin otro escollo que la estigma del extranjerismo, que por ser planta exótica no puede arraigar en nuestro suelo; esto sería el colmo de la insensatez y del deshonor. Ninguna autoridad puede exigirlo ni existe ley alguna, divina ni humana, que lo sancione.

Sí; en el orden político tenemos el derecho, y nunca dejaremos de hacer uso de él hasta haber conseguido nuestro objeto, de manifestar nuestras antipatías y combatir, en principio, sin tregua, con todas nuestras fuerzas y por todos los medios que nos consientan las llamadas legalidades y que nos impongan las circunstancias, á toda monarquía pantalla cuyo Rey reine y no gobierne, que se halle sujeta, en su nominal soberanía, al irracional, veleidoso y mendáz parlamentarismo y haya de hacerse solidaria de las humillantes y bochornosas consecuencias que son natural y necesaria manifestación del mónstruo voráz, enemigo de España, tirano de la sana razón, verdugo del sentido común y sempiterno semillero de vividores políticos y parásitos sociales.

En el orden económico, nadie puede obligarnos á sufrir sin protesta el número, la cuantía y la naturaleza de tiránicas gabelas que, á la usanza del verdadero derecho de conquista, se nos imponen, á medida que se matan las fuerzas vivas del país, que se agotan las fuentes de la producción y de la riqueza, que se inundan nuestros mercados de artefactos y productos extranjeros, cuya competencia se hace imposible por falta de protección á la agricultura y á las demás industrias, hasta la última expresión explotadas, y que emigra á los bancos de Londres, París y demás los millones del botín, en previsión del cercano contra-tiempo que á Jauja amenaza. Como tampoco se nos puede obligar á sufrir resignados y complacientes que nuestros capitales y nuestros ahorros y el sudor de nuestra frente y la sangre de nuestras venas y hasta el último bocado de pan que necesitan nuestras familias y nuestros hijos, hayan de servir para mantener á todos estos espeluznantes ejércitos de presupuestívoros cuya obligada misión final es contribuir al tan necesitado apoyo del desprestigiado artificio que nos empobrece y vilipendia, mientras nuestros opresores se permiten hasta el lujo de pagar con nuestro dinero pingües sueldos á los criados que han sido despedidos, por inútiles ó perjudiciales, de la casa, cuyos umbrales apenas atravesar-

ron algunos de ellos vertiginosamente por casualidad y gracias al desorden y al despilfarro imperantes.

En el orden moral, no podemos consentir el descreimiento y la depravación de nuestros hijos en las escuelas oficiales, ni el mal ejemplo y el escándalo en todas las esferas de donde no habrían de salir más que prácticas de edificación y de justicia, ni la perversión de las clases ignorantes ó poco ilustradas, con toda suerte de doctrinas y propagandas perniciosas y disolventes.

En el orden social, podemos y debemos aspirar á que sean una verdad la igualdad entre la ley y la libertad para todo lo bueno y que esta no se confunda con el libre albedrío ó sea la libertad para el mal, que, en sus diversas manifestaciones es el origen y verdadera causa del anarquismo y de tantos gravísimos desórdenes con que está minada la actual sociedad, á consecuencia del constante halago á las mas absurdas utopías, en busca de popularidades que creen instituciones tísicas y carcomidas y satisfagan todos los egoísmos y concupiscencias.

Carlistas, á defenderse; que todo lo extranjero siempre ha sentado mal á los españoles y extranjero es el parlamentarismo, causante de todas nuestras desdichas, como prostitución nefanda del gobierno representativo que nació en España y que España transmitió á las otras naciones.

Nuestro ideal es el restablecimiento del derecho tradicional español, en sus diversas manifestaciones. Somos tradicionalistas de cuerpo entero. En la forma de gobierno, en el sistema de administración, y en el culto religioso; este siempre conforme con las prescripciones de la Santa Sede en cuya alta sabiduría, por interés de la misma Iglesia, no tienen cabida la exageración ni la violencia, ni menos coacciones positivas de ningun género, en cuanto á los disidentes si los hubiese.

La base para la realización de este ideal, la tenemos en el juramento recibido á los Reyes de Castilla por las Cortes catalanas, en cuya virtud se declaraba que, *la incorporación del principado de Cataluña, lo propio que los demás Estados del reino de Aragón, á la corona de Castilla, se efectuó por vía de unión federativa que le permitió conservar su antigua naturaleza, así en leyes y privilegios, como en territorio y gobierno.* Es decir, en la monarquía federativa, dentro de la unidad nacional, tal y como acaba de explicarla y propagarla en el parlamento y en las provincias del Reino nuestro insigne y providencial representante D. Juan Vazquez Mella, al lado del egregio hermano político del Exce-

lentísimo Representante de nuestro augusto Jefe y Señor; magistralmente interpretando y desarrollando las reiteradas promesas y el histórico juramento hechos, en manifiestos, alocuciones y sacramentalmente, por el caballeresco D. Carlos de Borbon y Austria, sobre hacer frente al espíritu revolucionario, centralizador y absorbente, «que pretende igualar las provincias vascas á las restantes de España, cuando todas éstas deben semejar ó igualarse en su régimen interior con aquellas afortunadas y nobles provincias.»

Que nuestro D. Carlos de Borbon y Austria es la encarnación genuina del verdadero Regionalismo práctico, el único candidato al poder que le ha hecho parte integrante de la bandera que tremola y el único en quien caben y son asequibles todas las tradiciones patrias, incluso la forma monárquica nunca proscrita en el principado de Cataluña; proclámalo á voz en grito la trascendental alocucion que con fecha 16 de Junio de 1872 dirigió *en idioma catalan* á los catalanes, aragoneses y valencianos y cuyo texto se dió al ejército carlista por orden del dia 29 del propio mes y año. Su parte dispositiva dice textualmente lo que sigue:

«Por tanto: queriendo y amando la descentralización, segun dije en mi Carta-Manifiesto de 30 Junio de 1869, hoy, pública y solemnemente, os digo, valientes catalanes, aragoneses y valencianos: hace un siglo y medio que mi ilustre abuelo Felipe V. creyó deber borrar vuestros fueros del libro de las franquicias de la patria.

«Lo que él como Rey os quitó, yo como R. os lo devuelvo, que si contrarios fueron al fundador de mi dinastía, BALUARTE SON AHORA DE SU LEGÍTIMO DESCENDIENTE.

«YO OS DEVUELVO VUESTROS FUEROS, PORQUE SOY EL MANTENEDOR DE TODA JUSTICIA; y para llevarlo á cabo, como los años corren y mudan las cosas, os llamaré y todos juntos podremos adaptarlos á las circunstancias de nuestros tiempos.

«Y España sabrá una vez más que en la bandera que lleva escrito el lema Dios, Patria y Rey CABEN TAMBIEN TODAS SUS LEGÍTIMAS LIBERTADES.

—VUESTRO R. CARLOS.

El programa, pues, del credo tradicionalista, tal como lo presenta el único candidato contemporáneo que lo ha prohijado y proclamado, se halla, aparte de la unidad nacional, en la respectiva historia política de cada unade las diferentes regiones que aspiran á gobernarse por las leyes tradicionales y á conservar su antigua naturaleza. Y cuenta que el augusto

Caudillo, no concede ni otorga los fueros por vía de voluntario favor, sino *que nos los devuelve* como tributo obligatorio, llamándolos *vuestros fueros del libro de las franquicias de la patria* y calificándolos de *legítimas libertades*, que repite devolvernos *porque es el mantenedor de toda justicia*. Y esta promesa, hija del honor y brotada espontáneamente de un corazón español, está sellada ante el testimonio del orbe católico, só el venerando arbol de Guernica, con el imponente juramento pronunciado puestas las augustas manos sobre la Santa Hostia consagrada. Y así se conduce el noble y justiciero descendiente de Felipe IV y de Felipe V, de triste recordación, porque está convencido de que la injusticia de la muerte de las libertades patrias y el nécio cuanto efímero absolutismo de los Reyes, han dado la vida y el sér al liberalismo parlamentario que, mil veces mas despótico, nos está desgarrando las entrañas.

*Anquises.*

---

## Correspondencias de "El Baluarte"

---

Sr. Director de EL BALUARTE.

Olot 2 Noviembre de 1894.

Un penoso deber tengo que cumplir al comunicar á sus ilustrados lectores la noticia que Vds. anticiparon, del fallecimiento del malogrado Vayreda, que ha producido en esta villa y comarca honda sensacion y profundo duelo. EL BALUARTE le consagró un artículo necrológico; de esta honra era merecedor el finado, que como apuntó el articulista, era un distinguido correligionario y una notabilidad pictórica. Para el triunfo de nuestros ideales luchó siempre con fé haciendo numerosos sacrificios pecuniarios y aportando la importancia inmensa de su talento privilegiado y de su personalidad relevante.

La villa de Olot le ha rendido el último tributo y éste ha sido imponentísimo, como igual no se había tributado á ningun hijo de esta poblacion. El entierro se verificó en la tarde de ayer y de su solemnidad es imposible dar una idea exacta.

Precedía el clero con cruz alzada al féretro sobre el cual se habían colocado cinco magnificas coronas; una bellísima de los artistas de Olot; otra del «Centre Catalá»; otra del «Arte Cristiano»; otra de la Escuela de dibujo y otra de un amigo del difunto cuyo nombre no recuerdo en este momento, todas ellas con sentidas dedicatorias. Las gasas eran llevadas por el Sr. Alcalde D. Ramon Torras, el diputado provincial D. Juan Monsalvatje, el comandante militar de la plaza, el Juez municipal, D. Benito Mir, el director de la Escuela de dibujo, D. José Berga y el Vice-presidente del «Centre Catalá», D. José Esquena.

Presidía el duelo D. Estanislao Vayreda, hermano del difunto y distin-

guido naturalista, y formaba el acompañamiento fúnebre toda la población de Olot.

En el cortejo había todos los discípulos de la Escuela de Dibujo en número de 150.

Hermoso y consolador ha sido el espectáculo que ha ofrecido esta población con esta imponente manifestación de duelo tributado á uno de sus hijos mas esclarecidos. Su recuerdo lo deja marcado por grandes obras, que harán inmortal su memoria.

Entre algunos agítase la idea que desde luego aplaudo con entusiasmo, de levantarle una estatua. Espero que la idea cuajará y con ella podremos demostrar que somos agradecidos á los grandes hombres que marcaron con profunda huella su paso por esta vida.

*El Corresponsal.*

---

## EL CARDENAL MONESCILLO

---

De una interview tenida por un redactor de *El Liberal* con el egregio Primado de las Españas cortamos las siguientes declaraciones:

Al contestar á mi pregunta sobre el Concilio nacional, dijo:

«Sí hijos míos, yo he concebido esa idea, que creo ya ha publicado la prensa de Madrid. Con mucho sentimiento vengo notando que, de algun tiempo á esta parte, para que quiere todo el mundo tener derecho á juzgar los asuntos que son de la exclusiva competencia del Episcopado, y que á menudo salen maestros que quieren dar lecciones gratuitas á los Obispos y ser jueces y profesores de la Doctrina cristiana. Aquí hace falta marcar de una manera precisa la división de lo temporal y lo espiritual. Como decía en mi última Pastoral, las cátedras de dogma, de moral, de gobierno y disciplina, fueron establecidas por la Iglesia para bien de la Iglesia y en beneficio de los fieles, que al cabo no son más que alumnos y menores de la Casa de Dios.

A este fin deseo la celebración de un Concilio nacional, donde se discutan puntos importantes relacionados con este asunto, y esta idea, hija de mi pobre inteligencia, será expuesta á Su Santidad, á quien humildemente pediré la competente venia y su santa bendición, y será expuesta al Gobierno, á quien pediré autorización debida. Creo que con la preparación del Concilio, contando con la benevolencia de nuestro amado Pontífice y el permiso de los poderes públicos, tardaremos unos tres años, tiempo preciso para que los Prelados españoles hagan sus trabajos, indiquen sus puntos y estudien los asuntos que han de someterse á deliberación.

Se celebrará aquí, en Toledo, á quien tanto quiero, el pueblo que cobija á los sabios varones que celebraron los celeberrimos Concilios dentro de su recinto, que ha tenido Prelados notabilísimos y epopeyas cristianas de las más grandes de nuestra historia. Yo no me encuentro bien más que en Toledo, donde comencé mi vida de trabajo—pues el trabajo jamás me asus-

tó,—y cuando el sabio P. Cirilo era nuestro Prelado y yo poseedor de una prebenda, trabajaba mucho, pero estaba más contento que hoy siendo Cardenal y gobernando la diócesis, porque soy mejor para mandado que para mandar; y por este cielo y este país me intereso tanto, que preferiría ser sacristan de nuestra Primada que Arzobispo de Valencia.»

No podía yo seguir la conversación de Su Emma., porque se expresaba con tal rapidez, que parecía como si multitud de conceptos se amontonaran en su inteligencia y su palabra fuera insuficiente para exteriorizarlo.

Sólo le indicaba la pregunta, y en la contestación daba explicaciones completas, sin olvidarse de ningún detalle.

Respecto al Congreso católico de Tarragona, me dijo el Primado de las Españas que por telegrama se adhirió por completo á lo puramente religioso y eclesiástico, porque nada tiene que ver el clero con cuestiones de otra índole, y si el Congreso se llama católico, de más estaban todos los asuntos ajenos al Catolicismo.

«Es un lamentable y pernicioso error—decía—confundir ideas, ó tendencias con tendencias, que pudieran ocasionar males gravísimos, y que yo, como Prelado de la Iglesia católica apostólica romana, no estoy dispuesto á autorizar. Las opiniones políticas téngase en buen hora, pero no se las quiera mezclar con las creencias religiosas y con sinceridad de íntimos sentimientos. Y algo de esto me ha hecho pensar en la celebración de un Concilio nacional.»

—¿Y de la cuestión del P. Corbató, sabe algo V. Emma?

«Muy poco ó nada. Estaba en Valencia cuando yo estuve, pero no le conozco. Me remitió su libro, que no he leído, y creo que de ello acusé recibo al interesado. He oído decir que se hablaba en él de si la reina regente pertenecía ó no á la masonería, y se quiso que yo diera un Manifiesto negándolo. Mi retraimiento de la vida palaciega y mi desconocimiento de otros asuntos que no son los de mi diócesis, me hacen permanecer callado, porque nada sé y no puedo hablar de lo que ignoro.»

## NOTICIAS DE VENEZIA

Los señores Duques de Madrid han decidido pasar el día de San Carlos en el Palacio Loredan, donde se encuentran al lado suyo, según dijimos días há, el Principe Don Jaime y las Infantas Doña Elvira y Doña Alicia, y donde eran esperados de un momento á otro varios compatriotas nuestros que habían anunciado su visita, llevados del deseo de presentar sus homenajes á los Soberanos proscriptos y de informarles verbalmente de la situación de España.

A la fecha de nuestras últimas noticias, Don Carlos se hallaba muy tristemente impresionado por las dolorosas nuevas que recibía de Livadia, pues aunque no le unía tan íntima amistad con Alejandro III como con su

infortunado padre Alejandro II, mantenía siempre con él afectuosas relaciones y conservaba gratísimo recuerdo de los obsequios que le habían prodigado él y su augusta esposa cuando eran herederos del Trono en los viajes hechos por Don Carlos á San Petersburgo.

El 23 del pasado la señora Duquesa de Madrid recibió en el Palacio Loredean á Su Alteza la Princesa Olga de Montenegro, hija del príncipe Danilo predecesor en el Trono del Príncipe Nikita, actualmente reinante.

Don Carlos la conocía de larga fecha; por haber la Princesa Olga, en vida de su madre la Princesa Dazinka, habitado siempre en Venecia. Los augustos proscriptos la presentaron al Príncipe Don Jaime y á las Infantas Doña Elvira y Doña Alicia.

Aquel mismo día se despidieron de los señores Duques de Madrid el Príncipe y la Princesa Iturbide, que por razones de salud no pueden pasar el invierno en Venecia, y que partían para Ajacío.

### Cierre de la BOLSA DE BARCELONA del día 2 de Noviembre de 1894.

|                                                          | <i>Dinero.</i> | <i>Papel.</i> |
|----------------------------------------------------------|----------------|---------------|
| <b>Efectos públicos.</b>                                 |                |               |
| Deuda Interior 4% . . . . .                              | 71' 75         | 71' 80        |
| » Exterior 4% . . . . .                                  | 82' 10         | 82' 15        |
| Amortizable contado . . . . .                            | 79' 85         | 80' 15        |
| Billetes Cuba 1886. . . . .                              | 110' 35        | 110' 50       |
| » » 1890. . . . .                                        | 98' 50         | 98' 75        |
| <b>Acciones.</b>                                         |                |               |
| Banco Hispano Colonial. . . . .                          | 00' 00         | 00' 00        |
| Ferro-carril Norte de España. . . . .                    | 31' 45         | 31' 55        |
| » Francia. . . . .                                       | 25' 65         | 25' 75        |
| » Orense. . . . .                                        | 00' 0          | 0' 00         |
| <b>Obligaciones.</b>                                     |                |               |
| Fer.-car. de Tarragona, Barcelona y Francia 6% . . . . . | 95' 25         | 95' 50        |
| » de Tarragona, Barcelona y Francia 3% . . . . .         | 53' 15         | 53' 35        |
| Idem no hipotecadas. . . . .                             | 87' 50         | 87' 75        |
| Fer.-car. de Barcelona á Zaragoza, adheridas. . . . .    | 00' 00         | 00' 00        |
| » Norte de España, prioridad Barcelona. . . . .          | 00' 00         | 00' 00        |
| Grao Almansa y Valencia, no adheridas. . . . .           | 00' 00         | 00' 00        |
| Idem id. id. adheridas. . . . .                          | 54' 50         | 54' 75        |

## Sección de anuncios

### Gran Posada Peninsular

antigua San Antonio

## JUAN NICOLÁS

Progreso, núm. 3.—GERONA.

# LA SIN RIVAL

Gran empresa de redenciones y sustituciones del servicio militar.

Capital social, 200.000 ptas.—Domicilio social: BARRIONUEVO, 13, entresuelo.—MADRID.

Director propietario: D. Angel Laguna y Aldecoa.

Esta Empresa, que en el tiempo que de existencia cuenta, no ha dejado sin cumplir ni uno solo de sus compromisos y que por esta causa es la que más contratos verifica en España, á continuación inserta las condiciones y precios en que efectúa las mismas:

Por 800 pesetas, depositadas antes del sorteo y á nombre de los interesados y en casa de reconocido crédito, redime á metálico la suerte del servicio militar, tanto de la Península como de Ultramar.

Por 175 pesetas, igualmente depositadas que en la anterior operación, redime á metálico solamente la suerte de Ultramar, y

Por 125 pesetas, se sustituye del servicio de Ultramar, poniendo tantos cuantos sustitutos fueran necesarios, hasta dejar al asegurado completamente libre.

Además efectúa operaciones para eximir del servicio de Ultramar después de verificado el sorteo á precios convencionales. Para más detalles, dirigirse al Director de la Empresa, D. Angel Laguna, que vive en la calle Barrionuevo, 13, entresuelo.

Representante en esta plaza: D. JOSE TORRES, Plaza de la Constitución 11, 3.

## LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.

Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

**LA NEOTAFIA.**—Cort-Real, 18.—GERONA.

## PARA BRAGÜEROS DE TODOS SISTEMAS

dirigirse á la acreditada y mas antigua casa de Gerona  
Calle de Ciudadanos, núm. 14, inmediato á la Fonda de Italianos.

## FRANCISCO CULLELL Y PUIG

Casa fundada en 1823

Efectos de viaje, artículos para caza  
PRECIOS REDUCIDOS

## HOTEL INTERNACIONAL

de **GIRATO y SOLÉ**

Rambla, Llano de la Boqueria, 1 y 3.—BARCELONA

Las importantes reformas introducidas en este gran establecimiento situado en el punto más céntrico de la ciudad, próximo á los principales teatros y despachos centrales de los ferro-carriles, le colocan á la altura de los primeros de España y el extranjero. Elegantes y confortables habitaciones, decoradas con el mejor gusto. Mesa redonda y departamentos para familias. Cocina francesa y española. Servicio particular y restaurant á la carta.

Precios: desde 5 pesetas por dia.

## GRAN FONDA Y RESTAURANT

## CONDAL

Costa, Casanovas y C.<sup>a</sup>

Boqueria, 23, BARCELONA Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.— **INTÉRPRETE**

Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

# Telegramas

**Madrid, 3 (á las 2 madrugada).**—El señor Aguilera ha manifestado al señor Sagasta que estará contento si no figura en el nuevo Gabinete, por cuyo motivo le suplicaba que no se preocupara de él: «ya iré yo á casa de Moret, dijo, donde estuve treinta años». Hay quien considera estas palabras como principio de disidencia.

En Marruecos continúa igual la situación de los insurrectos.

Los ministeriales aseguran que mañana jurarán los nuevos ministros. Hoy, á las doce, será probablemente presentada á la Regente la siguiente lista ministerial: Presidencia, Sagasta; Estado, Groizard; Hacienda, Salvador; Fomento, Puigcerver; Gracia y Justicia, Maura; Gobernación, Capdepon; Ultramar, Abarzuza; Guerra, López Dominguez; Marina, Pasquin.

Se recibe con frialdad por la mayoría de los posibilistas la entrada en el ministerio del señor Abarzuza.

*El Imparcial* dice que estos dos dias se han notado tendencias opuestas entre los prohombres fusionistas, lo cual demuestra cuanto se tardará en formar el nuevo Gabinete.

Háblase de haber surgido algunas dificultades para la celebración en Toledo de un Concilio nacional eclesiástico.

Es objeto de muchos comentarios que forme parte del ministerio el señor Abarzuza, ministro novel que entrará por primera vez en Palacio para jurar el cargo mientras quedau preteridos los señores duque de Almodóvar, marqués de Teverga, Canalejas, Romero Girón, Mellado y algun otro que había recibido ofrecimientos.

**Paris, 3 (á las 8 mañana).**—Los japoneses han tomado Port Arthur; pero los chinos han recuperado á Cheuli; la lucha ha sido porfiada habiendo muerto 3,000 japoneses.

El Sumo Pontífice se ha negado á recibir la visita de Zola.

**Paris, 2 (á las 3 tarde).**—M. Casimiro Perier, M. Dupuy y demás ministros han asistido esta mañana al oficio de difuntos que se ha celebrado en la capilla rusa en sufragio del alma dei Czar.

*San Petersburgo.*—El *Mensajero del gobierno* publica un manifiesto del nuevo Emperador Nicolás II. consignando el dolor unánime de Rusia, manifestando la confianza que tiene en su adhesión y añadiendo: «Nos acordamos en este momento doloroso, pero solemne, de las voluntades testamentarias de nuestro padre, y penetrados de su recuerdo, tendremos siempre por único fin el desenvolvimiento pacifico del poderío y de la gloria de Rusia y la dicha de nuestros fieles súbditos.» El referido manifiesto termina diciendo que el gran duque Jorge tomará el título de gran duque heredero hasta el dia en que nazca un hijo de la unión que el Emperador debe contraer con la princesa Alicia.